

EL PAÍS

Siete comunidades aplazan las oposiciones de docentes por el bloqueo de los Presupuestos

Andalucía, País Vasco y Cataluña sí convocan en 2017 y otras cinco regiones aguardan la negociación del Gobierno para tomar una decisión contra reloj

PILAR ÁLVAREZ. SONIA VIZOSO. Madrid / A Coruña 24 FEB 2017

Es un jarro de agua fría para miles de aspirantes que llevan años preparándose para ser profesor o maestro en los colegios e institutos españoles. Siete comunidades autónomas han decidido aplazar un año la convocatoria de oposiciones docentes por el bloqueo en la negociación de los Presupuestos Generales del Estado. Otras cuatro (Andalucía, País Vasco, Cataluña y Baleares, aunque esta última solo con plazas que había reservado en 2016) siguen adelante y el resto aguardan a que se desbloquee la situación que se podría solventar por una vía alternativa. Los sindicatos estiman que hay más de 50.000 plazas en juego en 2017. El Gobierno habla de 150.000 previstas para toda la legislatura.

La clave para fijar el número de plazas está en la tasa de reposición. Es el porcentaje de vacantes de funcionarios públicos que se cubren de aquellos que se marchan (por jubilación o enfermedad, principalmente). El Gobierno fija esa tasa -que en 2016 fue del 100%- dentro de los presupuestos. Pero no solo. Se puede hacer también mediante Real Decreto Ley, como ya han solicitado algunas comunidades al Gobierno para intentar ponerlas en marcha cuanto antes. Ocurrió a finales de 2011.

El PP aprobó entonces un real decreto de medidas urgentes en el que establecía precisamente una tasa de reposición del 10%. El número de profesores que trabajan en precario, los interinos, es del 20%, según datos del Ministerio de Educación. Preguntado a este respecto, un portavoz del Ministerio de Educación señala que aprobar esa medida "corresponde a Hacienda". El ministro de Educación, Íñigo Méndez de Vigo, ha señalado este viernes que "si hubiera Presupuestos Generales del Estado sería mucho más sencillo". El de Hacienda, Cristóbal Montoro ha reiterado que hasta que no haya presupuestos no se va a tomar ninguna decisión. Fijar una tasa de reposición mediante real decreto desbloquearía también el resto de oposiciones pendientes, como las de jueces y fiscales.

OPOSICIONES A DOCENTES EN 2017

- Convocan oposiciones en 2017
- No convocan oposiciones en 2017
- En espera



Hay comunidades que no han convocado ni una sola plaza de profesor en los últimos cinco años y que esperaban empezar a recuperarlas en 2017. "No podemos ser un arma política, los políticos tienen que arreglar esta situación", ha reclamado este viernes en una rueda de prensa Mario Gutiérrez, representante del sindicato CSIF. "Las comunidades autónomas chantajean al Gobierno con el empleo y el Gobierno les chantajea con los presupuestos", ha lamentado



Gutiérrez, que recuerda que las oposiciones para maestros y profesores “no aumentan el gasto del estado porque el convenio de trabajo de los profesores interinos [funcionarios sin plaza] les da retribuciones iguales a los fijos”.

El Ministerio de Educación, según diversas comunidades, ya ha avisado a las regiones de que, si convocan oposiciones sin que la tasa de reposición esté fijada, el Gobierno las podría impugnar como ya ocurrió en Andalucía en 2012. La Junta de Andalucía convocará este año oposiciones para docentes “sí o sí”, según confirmó la presidenta, Susana Díaz, en el Parlamento autonómico. La oferta de empleo público se eleva a 2.486 plazas. La Administración autonómica esgrime que tiene competencias plenas en Educación, que se trata de un servicio esencial y que la convocatoria no afecta ni a las limitaciones de plazas impuestas por el Gobierno central ni al cumplimiento del déficit.

El Tribunal Constitucional, tras un recurso del Gobierno central, suspendió en septiembre de 2012 las oposiciones para 2.389 profesores en Andalucía, a las que se inscribieron 33.154 personas. Los magistrados justificaron su decisión en las restricciones para la reposición de funcionarios docentes, “la difícil reparación de las situaciones jurídicas que pudieran consolidarse” y en “la necesidad de preservar la contención del gasto público en el actual contexto económico y financiero de reducción del déficit”.

Además de Andalucía, Cataluña prevé aprobar unas 2.000 plazas para finales de año y País Vasco ha publicado ya el proceso en su boletín con otras 740. Baleares, por su parte, ofertará seguro 250 plazas que tenía previstas desde 2016 y podría llegar a doblar hasta 500 si se soluciona el asunto de la tasa de reposición.

En el extremo opuesto están las que ya han anunciado que no convocarán este año. Son siete regiones: Castilla La Mancha, Extremadura, Castilla y León, Aragón, La Rioja y Navarra y este viernes por la tarde se ha sumado también Murcia, según los datos recabados por este periódico. A ellas se suma Comunidad Valenciana, que ya había fijado previamente su convocatoria en 2018 sin que esté relacionado con este asunto.

Y quedan otras cinco más en compás de espera pendientes de las negociaciones del Congreso de los Diputados y que sopesan, además, si es buena idea convocar en sus regiones cuando no lo han hecho las del entorno, lo que puede provocar un efecto llamada. Son Madrid, Cantabria, Canarias, Asturias y Galicia.

Los plazos son muy apretados porque lo habitual es convocar para junio y que los nuevos funcionarios se incorporen a las aulas en septiembre. En Canarias se han puesto como límite el 1 de marzo para decidir si convocan o no este año. Madrid también está pendiente. La Xunta de Galicia, en manos del PP, prometió hace apenas semanas sacar a concurso en 2017 unas 3.000 plazas de empleo público, un millar de ellas en Educación. El Ejecutivo gallego ha anunciado que acatará la orden recibida del Gobierno central para dejar en suspenso las convocatorias hasta que Mariano Rajoy no logre apoyos políticos para sacar adelante en el Congreso los presupuestos. Y sostiene que si las cuentas públicas no se aprueban antes de mediados de abril no dará tiempo a celebrar las oposiciones para que los nuevos profesores ocupen sus plazas en el curso 2017-2018. El presidente Feijóo sostiene, como viene manteniendo hasta ahora el Gobierno central, que es “imprescindible” aprobar los presupuestos para que se puedan convocar plazas. A finales de 2011, sin embargo, no fue así.

ANDALUCÍA ACUSA A RAJOY DE “CHANTAJE”. RAÚL LIMÓN

Andalucía no va a esperar para dotar a los servicios públicos de las plazas que ha perdido. A los 2.468 profesores que se incorporarán este año, habrá que sumar 3.532 funcionarios más de sanidad, servicios sociales y administración general. Solo en este último ámbito, la dotación será del 50%. En el resto, la intención es cubrir el total de los puestos disponibles.

La consejera de Hacienda, María Jesús Montero, confirmó ayer estos planes y acusó a Rajoy de “chantajear”. “No tiene sustento lo que dice el Gobierno de que la tasa de reposición es cero. Es una suerte de chantaje a las comunidades para que presionen a los grupos políticos del Congreso”. Montero dijo que “todos los informes avalan la convocatoria” de 8.000 plazas.



Los recortes se llevan por delante a profesores especialistas en acoso escolar

Muchas comunidades anuncian planes de convivencia pero ya no tienen personal en los centros para implantarlos: los trabajadores sociales o PTSC

Según CCOO, menos de un 20% de los institutos de Madrid mantiene esta figura con jornada completa, que se encarga de mediar en casos de acoso además de atender la diversidad

En algunas regiones están vinculados con el presupuesto estatal dedicado a educación compensatoria, reducido a mínimos desde 2014

Sofía Pérez Mendoza. 24.02.2017

Las comunidades autónomas anuncian y aprueban planes contra el acoso escolar en los centros educativos y el Gobierno está terminando un protocolo marco sobre convivencia en las aulas. Las administraciones ponen las medidas sobre el papel pero simultáneamente se cargan al personal que puede implantarlas para que sean eficaces: los



trabajadores sociales, ahora llamados Profesorado Técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC). En algunos de los planes autonómicos, como el de Castilla-La Mancha, ni siquiera se les nombra.

Esta figura es una de las más castigadas por los recortes educativos. Se encarga de la convivencia y de ser el nexo con servicios sociales y fiscalía. En Madrid, por ejemplo, solo el 15% de los institutos disponen de un trabajador social a jornada completa. En otro 15% tienen medio. "Se está prescindiendo del perfil que más atiende el impacto de la crisis. Trabajo con chicos y chicas de los que sospecho que vienen sin desayunar. ¿Y qué puedo hacer? Derivar sin más porque no llegamos a todo. Tengo que atender a 1.800 alumnos y además dar clases", cuenta Chema Salguero, orientador y jefe de estudios del IES Juan de la Cierva de Madrid.

En los mejores tiempos había en su instituto dos orientadores y un PTSC. Ahora solo está él. Este curso la Consejería de Educación les ha recortado la media jornada que hacía la trabajadora social. Ya denunciaron ante la inspección la supresión de la segunda figura de orientación y les dio la razón, pero no fue suficiente para que la administración se replanteara devolverles el recurso. Desesperados, enviaron en junio una carta a la Dirección de Área Territorial. Se acababan de enterar de que les dejaban sin PTSC: "Nos preocupa que muchas tareas no puedan ser asumidas por nadie repercutiendo en el alumnado en situación de riesgo social y académico".

En muchas comunidades, los PTSC –también docentes de Formación Profesional– no forman parte del cupo de plantilla de los centros, lo que les ha convertido en el eslabón más débil. Carne de cañón de recortes que "han atacado primero, aunque no solo, las figuras que no tienen carga lectiva pero que son imprescindibles", denuncian desde la Asociación Madrileña de PTSC. "Un profe de mates o lengua no lo pueden quitar porque se nota, así que van a por lo que no en lo curricular, es decir, la atención a la diversidad", añade su presidenta Miren Balbás.

Sin trabajar o sobrecargados

La mayoría de los gobiernos autonómicos llevan desde 2010 sin convocar oposiciones para plazas de este tipo, desincentivadas por las bajísimas tasas de reposición, que volvieron en 2015 al 100% después de cuatro años. Hay personas, como Fátima López, que llevaba siete años en lista de espera sin trabajar. Ahora está a media jornada en un centro de Secundaria de Madrid. "Voy corriendo a todo y atiendo a familias con problemas muy graves a los que no les puedo dar continuidad en la atención porque el año que viene ya no estaré aquí", explica.

A Chema, del IES Juan de la Cierva, le cuesta asumir que estando solo le es imposible ir a todas las reuniones de distrito con servicios sociales. En su centro, los recortes se han llevado por delante a 30 docentes y los recursos para compensatoria están al borde de la desaparición con solo media persona dedicada a ello. Del acoso escolar se encarga un grupo de mediación de alumnos involucrados creado recientemente.

Ocurre en muchos centros que el trabajador social, normalmente vinculado a los Equipos de Orientación Educativa, no ha desaparecido pero es itinerante y se ocupa de cinco o seis a la vez. "Los recortes por mucho que digan no se han restituido porque no sacan plazas. En el momento más delicado, cuando más se tiene que trabajar lo socioeducativo, es cuando nos quitan de en medio. No todo es curricular. Yo llevo seis colegios de Guadalajara, hace tres años tenía diez. Así es imposible hacer seguimiento, y mucho menos prevención de situaciones de riesgo", dice Enrique, trabajador social en Castilla-La Mancha.

Los trabajadores sociales de los colegios de Albacete han pasado de la indignación a la acción y este curso se han negado a itinerar por varios centros. Cada uno se ha quedado en el suyo de referencia como un modo de poner sobre la mesa la atención deficiente que eso supone porque muchos centros se quedan sin el recurso. Se juegan una multa de la inspección educativa que, al menos de momento, no ha llegado.

Recortes del 90% en compensatoria

Algunas regiones como Murcia, los PTSC están como funcionarios en los departamentos de orientación, lo que para los sindicatos permite que haya equipos cohesionados que trabajan de forma continua y en la misma dirección. Pero esto pasa en pocos sitios. "Estos recursos son los primeros en caer porque se salen de lo puramente curricular y parece un lujo, algo no imprescindible. La Lomce favorece además esta tesis. La atención a la diversidad ha pagado el pato, sin duda", se posiciona Francisco Javier García, encargado de lo relacionado con Enseñanza Pública No Universitaria en Comisiones Obreras.

Todos los PTSC consultados coinciden en que, como cada comunidad se distribuye sus recursos, no hay una regulación unitaria para su figura, que está en todas las comunidades desde 1996. Aunque cada una la gestiona a su manera porque tienen las competencias para hacerlo: los criterios por los que se pone o se quita un trabajador social de un colegio o de un instituto son variados. Algunas regiones, como Castilla La Mancha, no tienen PTSC en Secundaria y en su lugar hay lo que llaman "educadores sociales" que funcionan al margen de los Equipos de Orientación Educativa.

En Madrid, por ejemplo, la regulación dice que por cada 25 alumnos o alumnas de compensatoria corresponde medio PTSC, aunque la realidad, denuncian los trabajadores, es que "no es así siempre".

Los recursos estatales para educación compensatoria, para promover "la igualdad de oportunidades" según dice el propio Ministerio de Educación, se redujeron en 2014 más de un 90%. Pasaron de 53, 6 millones a apenas 5,25 millones. Entre los afectados directos por el tijeretazo están los PTSC, pero también el personal especializado en Audición y Lenguaje (AL) y los especialistas en Pedagogía Terapéutica (PT).

**europapress.es**

Méndez de Vigo pide "tranquilidad" sobre las oposiciones docentes y asegura que habrá una "solución"

MADRID, 25 Feb. (EUROPA PRESS) –

El ministro de Educación Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo, ha querido trasladar "un mensaje de tranquilidad y seguridad" a los opositores sobre la situación de la oferta de empleo público docente este año y ha afirmado que el Gobierno va a encontrar una "solución".

Así ha respondido el también portavoz del Gobierno durante la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros, sobre la polémica en torno a la incertidumbre generada por las plazas públicas de profesores tras el aviso del Ministerio de Hacienda a las comunidades autónomas de que sin Presupuestos Generales del Estado no pueden convocarlas.

Méndez de Vigo ha subrayado que la competencia sobre este asunto es de Hacienda y que este departamento "está hablando" con las comunidades autónomas, que, según ha dicho, "son las más afectadas". "Son debates, diálogo y negociaciones que van en paralelo", ha afirmado. "Quiero transmitir un mensaje de tranquilidad y seguridad a los opositores. Vamos a ver cómo resolvemos este tema", ha indicado, para añadir que "si hubiera Presupuestos Generales del Estado sería mucho más sencillo", pero que el Gobierno está trabajando en ello. "Tranquilidad porque vamos a encontrar una solución", ha concluido.



La carta de una ex profesora que arrasa en Facebook: «Los padres son el problema»

La docente, ya jubilada, cree que los padres propician el fracaso del sistema educativo

27/02/2017

La educación de los hijos es una preocupación importantísima para padres y madres. Sin embargo, esa inquietud no siempre va acompañada de un comportamiento apropiado para ayudar a los niños a progresar en su vida académica. Cuando se produce un fracaso suele culparse al propio alumno, al colegio, a los profesores... pero a menudo se echa en falta autocrítica por parte de los padres. Esto es justo lo que ha querido denunciar una ex profesora en una carta que se ha hecho viral a través de Facebook.

Lisa Roberson es una profesora jubilada que ha decidido difundir sus impresiones sobre los problemas de la educación actual enviando una nota a la sección «Cartas al director» de un periódico. Alguien colgó el texto en Facebook y en apenas unos días son más de 345.000 las personas que han compartido la publicación. Los problemas de los que habla la maestra y las conclusiones a las que llega han sido aplaudidas por internautas de diversos países del mundo.

Esta es la traducción de la carta completa:

«Como profesora jubilada, estoy harta de gente que no sabe nada sobre escuelas públicas o que no ha estado recientemente en un aula decidir cómo arreglar nuestro sistema educativo. ¡Los profesores no son el problema! ¡Los padres son el problema!

No enseñan a sus hijos modales, ni respeto, ni siquiera lo más elemental sobre cómo relacionarse con los demás. Los niños vienen al colegio con zapatos que cuestan más que toda la ropa del profesor, pero no tienen papel ni lápiz. ¿Quién se los proporciona? A menudo lo hacen los profesores, de su propio bolsillo.

Cuando veas escuelas que 'fracasan', mira a los padres y a los estudiantes. ¿Vienen los padres a los eventos de la escuela? ¿Hablan regularmente con los profesores? ¿Se aseguran de que están preparados y cuentan con el material necesario? ¿Saben si hacen los deberes? ¿Tienen números de teléfono operativos? ¿Toman los estudiantes apuntes en clase? ¿Hacen sus tareas? ¿Escuchan en el aula o son fuentes de interrupciones en clase?

Cuando examines esos factores verás que no son las escuelas las que fracasan, sino los padres. Los profesores no pueden hacer su propio trabajo y el de los padres. ¡Hasta que los padres se den cuenta y hagan lo que deben hacer, nada va a mejorar!»

europapress.es

Padres de alumnos llaman a la huelga del 9 de marzo, "hartos de que se juegue con la educación"



MADRID, 27 Feb. (EUROPA PRESS) –

La Confederación Española de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA), mayoritaria en la enseñanza pública, llama a secundar la huelga general del próximo 9 de marzo: "Estamos hartos de que se juegue alegremente con la educación de nuestros hijos".

En un manifiesto publicado este lunes 27 de febrero, esta organización de padres, sostiene que "no es aceptable" seguir con la "imposición" de la LOMCE y los recortes y exige el cambio "drástico y urgente" de esta situación. "Mientras esto no ocurra, que no nos intenten acallar con el discurso falso de que buscan un pacto por la educación", asevera.

A su juicio, no se puede esperar algo que "no va a ocurrir nunca" y el mensaje de que no se haga nada mientras se negocia el pacto en el Congreso de los Diputados, solo sirve para que se siga aplicando la LOMCE y para que la Educación "deje de ser un derecho fundamental". "La huelga general del 9 de marzo volverá a ser un éxito porque sobran los motivos y estamos cansados de soportarlos", advierten estos padres.

El Confidencial

EL DIARIO DE LOS LECTORES INFLUYENTES

¿Cómo de pública debe ser la escuela pública?

El Estado, a través de las leyes, señala los contenidos que se deben aprender. Esto despierta recelos, pues los partidos pueden aprovechar la educación para adoctrinar

JOSÉ ANTONIO MARINA. 28.02.2017

Al tratar los temas educativos, conviene recordar la frase de Scott Fitzgerald: "La prueba de una inteligencia de primera clase es la habilidad para tener dos ideas opuestas en la mente al mismo tiempo, y seguir funcionando". Esto se puede aplicar también a la inteligencia política y a la educativa. En España, los pactos no han sido posibles por la incapacidad de resolver cuatro viejísimos conflictos: (1) tensión entre las competencias del Estado y los derechos de las familias, (2) tensión entre la gestión social y la gestión estatal del sistema educativo público, (3) tensión entre la idea laica de la escuela pública y el derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos y (4) tensión entre el currículo nacional y las competencias curriculares de las comunidades autónomas.

Al tratar estos temas, debemos recordar que los derechos fundamentales pueden colisionar, manteniendo cada uno de ellos su legitimidad. Así ocurre entre libertad y seguridad, libertad de expresión y derecho a la intimidad, propiedad privada y función social de la propiedad, educación pública y derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos. Por eso, la única solución es 'ponderar' el derecho que en cada momento debe ser prioritario y que, en ocasiones, puede cambiar de una situación a otra.

El 'derecho a la educación' plantea una situación especial porque, hasta donde sé, solo el 'derecho a vivir' y el 'derecho a la educación' tienen que ejercerse obligatoriamente, según la ley. Aquel, porque prohíbe el suicidio, y este obligando, en el caso de España, a estar en la aulas hasta los 16 años. Para que esto último sea posible y útil, hace falta un "estado garantista, promotor y bajo rigurosos controles democráticos", que no se limite a garantizar libertades, sino que promueva las condiciones para que todo el mundo pueda ejercerlas, y que evite el indudable riesgo de adoctrinamiento. Pero con el reconocimiento del derecho no terminan los problemas, sino que empiezan, porque hay que definir el contenido de ese derecho, y la mejor forma de llevarlo a cabo.

La entrada del sector privado

Es fácil decir que el derecho implica que todo el mundo pueda recibir una buena educación, lo difícil está en decidir lo que es una buena educación. Cuando apareció la escuela pública, tuvo como finalidad conseguir la cohesión social. La Constitución española dice que el objetivo es una "educación integral", lo que no aclara mucho. Según la propuesta del comisionado para los derechos humanos de la ONU, debe ser un "enfoque basado en los derechos humanos". La OCDE y el Banco Mundial insisten en la 'empleabilidad'.

En el Reino Unido, los cambios educativos propiciados por Margaret Thatcher introdujeron los mecanismos del mercado dentro del sistema educativo. La Unión Europea ha seleccionado ocho competencias básicas, que son necesarias para realizar el proyecto europeo. Distintos consorcios internacionales estudian las que deberían ser las 'destrezas del siglo XXI'. Las grandes empresas informáticas (Google, Apple, Microsoft, Cisco, etc.) quieren convertirse en las grandes protagonistas del negocio educativo. Los estudiosos de los currículos saben que a través de ellos puede transmitirse una concepción del mundo, por lo que las distintas ideologías quieren redactarlos. Se repite con insistencia en ciertos ambientes que la escuela debe instruir y la familia educar, sin explicar cómo se hace eso en la práctica. Como ven, el consenso es difícil de alcanzar. En 2015, la Unesco publicó 'Replantear la educación', donde se afirma que ante el aumento de la complejidad del mundo, "se hace más urgente que nunca replantear la finalidad de la educación y la organización del aprendizaje". Parece que hay cuatro objetivos básicos: la transmisión de la cultura, el desarrollo de una personalidad autónoma y libre, la empleabilidad y la convivencia justa.

¿Quién toma las riendas?

En todos los países, el Estado, a través de las leyes educativas, señala los contenidos que los alumnos deben aprender, lo que despierta muchos recelos, porque los partidos en el Gobierno pueden intentar aprovechar la escuela para adoctrinar. Las experiencias del siglo pasado son terroríficas. En este momento, en España, se acusa a los partidos nacionalistas de favorecer el nacionalismo en la escuela, y al PP de favorecer la enseñanza privada en detrimento de la pública. Desde posiciones de izquierdas, se denuncia una conspiración mundial en contra de la escuela pública, por lo que se pide al Estado que la proteja contra la invasión del mercado. Pero, si no es el Estado, ¿deberán ser las familias quienes decidan la educación? Los padres quieren lo mejor para sus hijos, pero es difícil que conozcan el modo de conseguirlo. Pueden tener una vaga idea de los objetivos generales, pero no de los procedimientos para alcanzarlos. Además, su interés se centrará prioritariamente en sus hijos, sin atender a otras necesidades sociales. La tercera opción es que lo decidan los expertos en educación, pero en este momento su prestigio pasa por horas bajas.

Ante esta situación, Amy Guttmann, presidenta de la Universidad de Pensilvania, en su libro 'La educación democrática. Una teoría política de la educación', considera que lo importante es "exigir una justificación democrática" de lo que se va a enseñar en la escuela pública. La necesidad de justificar lo que se hace en educación me llevó a defender el "currículo base cero".

Es una técnica copiada de la técnica hacendística de "presupuesto base cero". Normalmente, los currículos, como los presupuestos, se basan en lo que se ha estado haciendo, en las distintas asignaturas o en los distintos ministerios, y de cara al nuevo currículo o al nuevo presupuesto, se pelea para añadir algo más. La técnica 'base cero', en cambio, exige justificar por qué deben existir esa asignatura o ese ministerio. Es decir, obliga a responder a una pregunta fundamental, tanto en educación como en política: ¿y esto para qué sirve?

A la vista de esta situación, y de su complejidad, en el 'Libro blanco de la profesión docente' recomendábamos la creación de un "Consejo Pedagógico del Estado" encargado de:

1. Estudiar las innovaciones educativas internacionales más eficientes y evaluarlas.
2. Atender especialmente a los cambios que se produzcan en la utilización educativa de las nuevas tecnologías y de las neurociencias.
3. Recoger, evaluar y difundir las mejores prácticas realizadas en nuestro país, identificando a los mejores docentes.
4. Asesorar a las administraciones educativas, a los centros de formación del profesorado, a los docentes, sobre los procedimientos, currículos, técnicas pedagógicas más adecuadas, gestión del cambio y liderazgo educativo.
5. Como institución de garantía social, informar a la sociedad de los más importantes temas educativos que afectan su presente y van a influir en su futuro.

No se trata de multiplicar organismos, pues el Consejo Pedagógico del Estado podría formarse integrando funciones de organismos preexistentes, como el Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE), el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (Intef) y el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE).

En otros países, se llevan cabo iniciativas similares. En Estados Unidos, John Goodlad reclamaba hace años la creación de un Centro Avanzado de Pedagogía, encargado de estudiar los cambios curriculares y didácticos, las nuevas posibilidades que ofrecen las TIC, la aplicación a la escuela de los avances neurocientíficos, y evaluar su eficacia. Algo semejante a las competencias de Le Conseil Supérieur des Programmes, institución francesa creada en 2013 por la Ley de orientación y programación para la refundación de la escuela de la República. Una iniciativa igualmente interesante es la Iterative Best Evidence Synthesis en Nueva Zelanda, para "consolidar las evidencias sobre cómo promover el aprendizaje de los docentes de manera que impacte en los resultados de sus alumnos".

La solución pasa por hacer más flexibles y variados los currículos, incluso a nivel de centro. La igualdad de los centros empobrece la oferta. La elección de centro serviría para corroborar el interés de cada propuesta educativa. Hay que añadir algo más. Los centros educativos situados en zonas difíciles, en riesgo de exclusión social o de marginación educativa, deberían ser especialmente protegidos, fomentando que los mejores profesores fueran a ellos, que tuvieran mayores presupuestos y un apoyo de otros organismos de la Administración. La **flexibilidad curricular**, pedagógica y organizativa resuelve una parte importante de los problemas educativos considerados irresolubles. Y todo esto, ¿tiene que hacerlo una escuela pública de gestión pública, o puede intervenir también la iniciativa privada? Este tema tendrá que quedar aplazado para la próxima semana.

europapress.es

Sindicatos acusan al Ministerio de Educación de "falta de liderazgo" en la convocatoria de plazas docentes

MADRID, 28 Feb. (EUROPA PRESS) –



Los representantes de los cinco sindicatos de la Mesa Sectorial de Educación --STES, CSIF, ANPE, CC.OO y FespUGT-- han acusado al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de "falta de liderazgo" ante la oferta pública de empleo docente y han asegurado que no han logrado "ningún compromiso" al respecto por parte de este departamento.

En declaraciones a los medios, a la salida de la reunión de dos horas con el subsecretario de Educación, José Canal, los cinco portavoces han coincidido en denunciar en que "se ha hablado mucho pero no se ha llegado a nada". Asimismo, han lamentado que el Gobierno utilice a los miles de interinos y opositores como "moneda de cambio" para lograr el apoyo de los partidos para aprobar los Presupuestos Generales del Estado (PGE).

El portavoz de STES, Voro Benavent, ha insistido en que "no hay ninguna respuesta ni compromiso concreto" tras la Mesa Sectorial, que no se convocaba desde el verano pasado. También ha denunciado que los responsables del ministerio dejen en manos de la Subcomisión para el pacto educativo del Congreso cuestiones como el decreto de recortes de 2012, que implicó una mayor carga horaria al profesorado y el aumento de las ratios, y la aprobación del Estatuto Docente.

"El viernes el ministro pidió tranquilidad a opositores e interinos y esperábamos hoy una noticia contundente, pero no ha sido así", ha afirmado el presidente de Educación de CSIF, Mario Gutiérrez, que ha reiterado que este tema puede arreglarse de forma "inmediata" mediante un decreto ley. "El Gobierno debe ser más tajante y las autonomías responsables de sus actos", ha indicado sobre la convocatoria de oposiciones en algunas regiones pese al riesgo de ser impugnadas por Hacienda.

En la misma línea, el portavoz de ANPE, Ramón Izquierdo, ha advertido de que "ya no hay tiempo para convocar con garantías jurídicas" y ha lamentado el "empecinamiento" de algunas comunidades autónomas en convocar "sin sustento legal". Por ello, ha planteado un plan "a varios años" para rebajar la "alta" tasa de interinidad (superior al 20%) que hay en España, con convocatorias anuales de plazas docentes. "Hay que olvidarse de la tasa de reposición porque es un mal endémico para la sociedad", ha aseverado.

europapress.es COMPARENCIAS SUBCOMISIÓN PACTO EDUCATIVO

CSIF llama a "desbloquear" la oferta de empleo para profesores en 2017 y un Estatuto Docente a nivel estatal

MADRID, 2 Mar. (EUROPA PRESS) –

El presidente del sector de Educación de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF), Mario Gutiérrez, ha reclamado en el Congreso un acuerdo urgente por la Educación para "desbloquear la oferta de empleo público" y que se convoquen nuevas plazas en 2017.

En su intervención en la Comisión de Educación de la Cámara Baja, Gutiérrez ha seguido la línea de anteriores comparecientes rechazando la LOMCE por "aumentar todos los defectos que tenían las anteriores leyes e introducir nuevos problemas" al sistema educativo. En este sentido, ha reprochado a los políticos la utilización partidista de la Educación y les ha pedido que cumplan con el "clamor" de la sociedad que pide un pacto en esta materia.

Además, ha llamado a que este acuerdo sirva para convocar nueva plazas de empleo público docente y así poder reponer los más 23.000 profesionales de la Educación que se han perdido en los últimos años por la crisis. En este sentido, Gutiérrez ha denunciado la utilización de esta oferta como "como chantaje" político y ha recordado a los diputados que "las fichas con las que están jugando son ciudadanos". En este sentido, también ha llamado a fijar por ley el número de docentes por centro y especialidades, eliminar la tasa de reposición, con el fin de que se cubran todas las bajas de personal que se jubile, realizar un plan de recursos humanos y reforzar las plantillas. Preguntado sobre un 'MIR educativo', Gutiérrez ha señalado que lo podrían estudiar siempre y cuando no se use la excusa del 'docente en prácticas' para disminuir las condiciones laborales y el salario de este profesor

ESTATUTO DOCENTE A NIVEL ESTATAL

Gutiérrez también apuesta por regular a nivel estatal las materias en currículum, para evitar diferencias significativas en el número de horas por asignatura entre regiones y "permitir una mayor movilidad del alumnado dentro del país". A su juicio, debería haber un currículum básico de materias que establezca la plantilla docente de los centros públicos. "Los docentes deben tener la certeza de que cuando aprueban su oposición van a impartir las materias que se determinen durante toda su vida académica", ha apuntado.

POTENCIAR LA ENSEÑANZA PÚBLICA

El presidente del sector de Educación de CSIF ha defendido también en su intervención la enseñanza pública por ser la única que "llega a todos los pueblos de España" y ha pedido que se potencie en el nuevo acuerdo. A su juicio, uno de los mayores fallos de la LOMCE es que es "urbanita" y sus legisladores creyeron que se podría aplicar de igual manera en Madrid que en una zona rural. En este sentido, ha llamado a poner "coto" al avance de la enseñanza concertada e incluso reduciendo conciertos donde los centros públicos sean suficientes. Así, ha denunciado que hay comunidades



autónomas que conciertan por encima de sus posibilidades y ha puesto como ejemplo que en autonomías como Castilla-La Mancha hay un 20 por ciento de estos colegios, frente al 50 por ciento registrado en Madrid.

FORMACIÓN PROFESIONAL

CSIF también ha presentado otros puntos a mejorar en la próxima ley educativa y ha sugerido una normativa estatal que regule el ejercicio profesional de estas enseñanzas de Formación Profesional y establecer un nuevo Marco Nacional de Cualificaciones; imponer un nuevo modelo de becas integral, actualizando los umbrales de renta y favoreciendo la movilidad y aprendizaje de idiomas.

El Sindicato de Estudiantes no se cree el Pacto Educativo porque se usará "para hacer lo de siempre"

MADRID, 2 Mar. (EUROPA PRESS) –

La secretaria general del Sindicato de Estudiantes, Ana García Rubio, ha señalado que no confía en el pacto educativo y sospecha que se trata de una iniciativa que el PP va a utilizar "para hacer lo de siempre". A su juicio, si se hubiera derogado antes la LOMCE en este proceso, el país "podría estar en una situación diferente".

García Rubio ha cargado durante toda su intervención en la Comisión de Educación del Congreso contra las políticas del PP y ha tenido diversos encontronazos con los diputados del partido presentes en la comparecencia e, incluso, con la presidenta del órgano, la 'popular' Teófila Martínez, que ha tenido que intervenir en varias ocasiones e incluso ha llegado a pedirle, sin éxito, que retirase algunas acusaciones contra los parlamentarios.

La compareciente se ha mostrado "sorprendida" por la actitud de algunos intervinientes y la opinión de que su relato sobre la situación de la Educación española no eran reales. "Se nos dice que estamos confundidos por decir cosas que incomodan, pero son verdad, toda la gente que nos escuche se sentirá representada", ha apuntado. En este sentido, ha acusado al PP de "sacarse datos, gráficas y estadísticas de la manga" para demostrar una realidad que, a su juicio, "no existe". Así, ha recordado "la pérdida de más de 30.000 profesores, los 200 millones menos de euros en becas, la desaparición de ayudas de libros y comedor o la pérdida del 10 por ciento de alumnos universitarios por el aumento, en un 60 por ciento de las tasas" que, según ha denunciado, el Gobierno no reconoce.

PIDE AL DEROGAR EL SISTEMA DE BECAS

"Todas estas cifras son las que explican el fracaso escolar", ha indicado García Rubio, que también achaca el aumento del abandono a la falta de becas. "A mes de marzo, cuando quedan tres meses para acabar el curso, no han recibido aún el dinero", ha criticado la representante de los estudiantes, que ha pedido la derogación del sistema variable de becas actual. Para la secretaria general del Sindicato de Estudiantes, al ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo, se le "llena la boca" diciendo que quieren que los hijos de los panaderos tengan las mismas oportunidades que el resto, pero después "los sitúa al borde del abismo". "Esto provoca que los humildes no tengan formación y lleguen a las empresas sin cualificación y desamparados ante las situaciones de esclavismo que cada vez se ven más en el mercado laboral".

MASIFICACIÓN EN LAS AULAS: MÁS BULLYING

Para García Rubio, las intenciones del PP de crear una Educación solo "para la elite social" también se puede ver en "su empeño" de acabar con la escuela pública a la que, según ha denunciado, "maltrata" con los recortes y la falta de personal. Al respecto, el sindicato ha comentado el, a su juicio, "grave aumento" del número de alumnos por clase "ha pasado de 25 a 33 en primaria y de 35 a 42 en secundaria", provocando, además, el aumento de hora de trabajo de los profesores "y la consecuente bajada de calidad de la formación" de los menores. También apuntan que esta situación no favorece la lucha contra el 'bullying', cuando los menores acosados se ven hacinados en un aula con una treintena de niños y con un sólo psicólogo para todo un colegio. Finalmente, García Rubio ha señalado que saldrán a la calle en huelga el 9 de marzo y que seguirán manifestándose porque, a su juicio, "es donde toda la vida se han conseguido las cosas", tal y como hicieron sus padres y sus abuelos para conseguir el derecho a una educación pública.



Los Jesuitas detectan que su proceso de innovación mejora el clima de aula y la cooperación entre alumnos

Los Jesuitas presentan un informe de evaluación de impacto sobre los aprendizajes de su alumnado tres años después de poner en marcha el programa Horizonte 2020.

PAU RODRÍGUEZ. 24/02/2017.



No han mejorado los resultados académicos. Los alumnos tienen notas similares a los anteriores. Pero sí que se ha notado un cambio en el clima del aula, en la capacidad de trabajar en equipo y en la creatividad de los jóvenes que están escolarizados en el programa de innovación Horizonte 2020 que han impulsado Jesuitas Educación. Tres años después de poner en marcha el proceso de transformación de la forma de dar clase, la institución ha presentado una evaluación que intenta calibrar el impacto de los cambios en los que aprende el alumnado.

“La evaluación es el motor de la mejora educativa”, manifestó Enrique Masllorens, director de los Jesuitas desde hace un año, consciente de que muchas miradas del mundo educativo catalán, pero no solo, están puestas en los resultados de un proceso de innovación que levantó muchas expectativas en su día. El estudio se ha centrado en los alumnos de su Nueva Etapa Intermedia (NEI) -de 5º de primaria a 2º de ESO-, y aunque la ha coordinado el propio centro de investigación de la institución, CETEI, han participado grupos de investigación de universidades tan diversas como Blanquerna, FLASCSO (de Buenos Aires), la UPF o la Northwestern University de Chicago.

De todos los ámbitos analizados, los Jesuitas destacan como progreso más evidente la mejora del clima del aula. “La conflictividad se ha reducido mucho”, sostiene Masllorens, satisfecho porque precisamente uno de sus grandes cambios ha sido habilitar aulas de 60 alumnos (con tres profesores, eso sí). “Podríamos pensar que habría más ruido, menos concentración... Pues no”, concluye.

Los datos así se lo confirman. En una escala del 0 al 4, los estudiantes dentro de la etapa NEI valoran por encima de 3 su relación con el profesor, el estar a gusto en clase, el ambiente en el aula o la ayuda entre compañeros; en el caso de los alumnos que no están en la NEI, sus respuestas son inferiores (en la relación con el docente hay casi 1 punto de diferencia, en la relación entre compañeros, menos de 0,5).

Ítems como estos los han agrupado después según si tienen que ver con la cohesión de grupo -relación entre iguales, por ejemplo- o con la conducción de grupo -relación con el docente y con la organización-. El estudio les ha mostrado que, en el primer caso, los dos grupos de análisis (los que están dentro de la NEI y los que no) obtienen resultados altos, pero similares. En el segundo caso, hay más diferencia. “¿Dónde se ha implementado la Nueva Etapa Intermedia hay una mejor percepción de los factores verticales (la relación profesor-alumno)”, expone el informe.

Otros elementos que han identificado como una tendencia han sido el progreso en competencias de cooperación y trabajo en equipo, y también en creatividad. Ha sido un equipo de la universidad de Blanquerna el que se ha encargado de medir el impacto sobre esta la creatividad, mediante el Test de Torrance, que evalúa el pensamiento creativo a través de pruebas de expresión verbal y de expresión figurada (es decir, dibujos). Si el grupo de alumnos dentro de aulas innovadoras ha obtenido una puntuación media de 79,4 (sobre 100), el otro obtiene un 66,4.

Los resultados académicos se mantienen

En cuanto a los resultados académicos, los Jesuitas celebran que se hayan mantenido como hasta ahora, a pesar de que no se haya experimentado una mejora significativa. “Uno de los miedos que había era que, cambiando la forma de hacer en nuestras escuelas, cayeran los resultados”, exponía Xavier Aragay, el que era director de la institución cuando se puso en marcha Horizonte 2020. No ha pasado, de acuerdo con sus evaluaciones internas pero también con las pruebas de competencias básicas que realiza la Generalidad de Cataluña, en este caso los de Sexto de Primaria.

Aragay añadía que la razón de ser de Horizonte 2020 la de mejorar las notas del alumnado, las cuales “ya eran satisfactorias”, sino mejorar en todo lo que tiene que ver con sus habilidades sociales o emocionales -llamadas no cognitivas-, “el crecimiento integral de la persona”. De hecho, para la investigación han seleccionado hasta 75 ítems que aspiran a potenciar entre el alumnado, y que van desde las ya mencionadas creatividad o cooperación hasta el pensamiento estratégico o la compasión. “Tenemos que olvidar la obsesión por la tecnificación y formar personas más humanas, capaces de dirigir su propio proyecto de vida”, afirmó.

“No basta con intuiciones: debemos contrastar”

Los Jesuitas han querido acompañar su autoevaluación de un mensaje que han dirigido a todos aquellos centros e instituciones inmersos en procesos de cambio escolares. “En educación no basta tener intuiciones y opiniones: debemos cuantificar y contrastar los progresos”, ha proclamado Aragay, “en esta primavera pedagógica que está viviendo el país necesitamos contrastar los procesos”. De hecho, Aragay ha asegurado que no hay todavía demasiado herramientas de investigación aún por evaluar el impacto que un cambio genera en la educación, por lo que han tenido también de innovar en este sentido.

El proceso innovador de los Jesuitas es progresivo y aspira a llegar a todas sus escuelas, cursos y alumnos en el año 2020. Por el momento, la etapa NEI ha implantado en cuatro escuelas (El Clot, Sant Gervasi y Lleida desde el 204 y, desde este año, Bellvitge), mientras que la innovación en Infantil se lleva a cabo en tres otras escuelas. Los cambios en la etapa TQE (Tercer y Cuarto de ESO) están implantando desde el curso actual en las tres primeras escuelas que adaptarse a la NEI, y está previsto que el nuevo modelo pedagógico se aplique desde el septiembre también en la Formación Profesional.

El profesorado: entre el convencimiento y la sobrecarga

No todo han sido buenas noticias en la búsqueda de los Jesuitas. En el informe de evaluación han aflorado lo que han querido llamar “alertas”, que se proponen solucionar para dotar de sostenibilidad en el tiempo su proyecto. El más evidente lo han manifestado los docentes. “Este modelo es muy exigente para los docentes”, constata la parte del informe donde se ha encuestado el profesorado. La “implicación emocional que supone su papel”, así como “la



exigencia que demanda esta metodología tan continua” -más basada en proyectos que en clases magistrales tradicionales-, hace que tengan que soportar “un alto volumen de trabajo”.

Esta percepción de desgaste, sin embargo, de la mano de un mayor convencimiento de maestros y profesores en su tarea diaria. “Todos afirman que no volverían atrás”, sentencia la investigación, que observa que una docencia más compartida con otros colegas, y que deja más autonomía al alumno, “conecta más con su vocación”. +

Más allá de cómo lo ve el profesorado, otros elementos en los que el Horizonte 2020 necesita mejorar, según sus propios impulsores, es en la participación de las familias – “no ha sido tan intensa como esperábamos”, afirma Aragay-, y en garantizar la sostenibilidad del modelo a nivel de recursos. En este último caso, reconocen que el proceso de cambio ha generado algunas tensiones en el seno de las escuelas que tienen cursos dentro del programa de innovación y otros que aún no lo están.